

DIARIO CONSERVADOR  
DE LA MAÑANADirección y Administración  
Carrera Flores Nº 39

# EL DERECHO

Para todo lo relacionado con  
este diario dirigirse a:  
Director de *El Derecho*

## Elecciones

Habiendo resuelto el Partido Conservador terciar en las próximas elecciones de diputados, y habiendo dado los primeros pasos en tan importante labor, es indispensable que los directorios provinciales de toda la República tomen las medidas conducentes a mover el entusiasmo de los copartidarios, a fin de asegurar el éxito.

Suponemos que las listas de candidatos estarán ya en poder del Directorio Supremo, quien debe poner el visito bueno en todas ellas con el objeto de evitar la repetición de los expresados candidatos en las diferentes provincias. Luego después, sobre la base de estas listas revisadas, se impone la necesidad de organizar los centros o comités cantonales y parroquiales, que deben empezar a trabajar para reunir el mayor número de votantes y para asegurar las inscripciones, las comisiones, etc., todo bajo el régimen de la disciplina y el orden.

No se contenten los directorios provinciales con pasar oficios a los cantones y parroquias, sino que envíen comisionados de su confianza a esas poblaciones con el encargo de convocar y organizar personalmente esos centros, dándoles todas las instrucciones y órdenes del caso. Sabido es que, dada la inercia en que han vivido los conservadores, sobre todo de las poblaciones pequeñas, nada se conseguirá con simples circulares y mandatos, si no se les habla personalmente, se les organiza y se les sigue vigilando y entusiasmando continuamente.

Refiriéndonos a Quito, es evidente que contamos con la buena voluntad de muchos jóvenes conservadores que se prestarían con patriotismo y entusiasmo a trasladarse a los cantones y parroquias con el fin antes indicado, sin más que proporcionarles una cantidad de dinero para los gastos indispensables; di-

nero que no sería difícil conseguirlo por medio de erogaciones voluntarias de parte de los buenos y pudientes católicos; debiendo ser este acopio de dinero una de las primeras labores en que deben emprender, por medio de comisionados o circulares, los directorios respectivos. Sin dinero no hemos de hacer nada eficaz y seguro, porque dinero se necesita hasta para el papel de las papeletas; debemos saber que en todo el mundo el torneo eleccionario requiere medios económicos de toda especie; medios que podremos obtener con un poco de actividad, pues sabemos de muchos católicos pudientes que están listos a contribuir con fondos a la gran obra proyectada; no hay sino que aprovechar tan buenas intenciones y trabajar, trabajar sin desalentos, como si se tratase del último recurso que nos ha quedado para salvar a la Patria.

El Derecho tendrá la íntima complacencia de ir publicando para recompensa de los activos y estímulo de los demás, la labor de todos y cada uno de los centros que se pongan en acción. Por lo pronto recomendamos el entusiasmo de la junta parroquial de Cotacollo, que, bajo la dirección de su en-

tuista presidente, Sr. José F. Sandoval, está ya organizada. Sabemos también que la Junta de la parroquia González Suárez de esta ciudad va a sesionar en breve con el entusiasmo y buena voluntad que le caracterizan. Esperamos que en el presente mes podremos decir lo mismo de toda la República.

## En el Colegio San Gabriel

Como estaba anunciado, se realizó ayer por la noche, en el Colegio de los Reverendos Padres Jesuitas, el certamen de Historia Universal, presentado por los alumnos del segundo curso.

Pocas veces hemos visto revivir, de manera más interesante y atrayente, el tiempo pasado dejando lecciones y enseñanzas, como las que vimos en el referido certamen. Profundo conocimiento de la materia, ofrecido con oportunidad y maestría, de modo que a todos satisfaga y entretenga, esto es lo que constituyó la base del acto científico que reseñamos; tanto que podemos sostener que en ningún Colegio nacional se ha dado hasta ahora una prueba mejor de la competencia de profesores y alum-

nos. Y esto sólo refiriéndonos a la parte científica, y pasando por alto las bellezas de la parte literaria y musical que también amenizaron el acto.

Un caluroso voto de felicitación para los competentes profesores jesuitas y para sus aprovechados alumnos, que han demostrado prácticamente cuanto vale la enseñanza y educación que reciben nuestros jóvenes católicos en el Colegio San Gabriel de Quito.

## A nuestros lectores

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que, desde el presente mes, nuestro compañero señor Eduardo Caicedo Suárez está hecho cargo de la administración de *El Derecho*.

LA DIRECCIÓN.

## Ejercicios espirituales de la Cuaresma en San Diego-1922

Para las Señoras habrá dos semanas:

La primera semana empezará el sábado 4 de Marzo por la tarde, y saldrán los ejercitantes el lunes 13 de Marzo, a las seis de la mañana.

La segunda semana empezará el Jueves 16 de Marzo por la tarde, y saldrán los ejercitantes el Sábado 25 de Marzo, a las seis de la mañana.

Para los Señores habrá dos semanas:

La primera semana empezará el Martes 28 de Marzo, por la tarde, y saldrán los ejercitantes el Jueves 6 de Abril, a las seis de la mañana.

La segunda semana empezará el Martes 28 de Abril, por la tarde, y saldrán los ejercitantes el lunes 17 de Abril, a las seis de la mañana.

## Censo Provincial del Pichincha

Noble pueblo del 10 de agosto, juventud esforzada de la Luz de América: ¡labor digna de vosotros es apoyar y difundir el Censo provincial del Pichincha que se se verificará el Domingo, 2 de Abril del año en curso.

(Propaganda de la oficina de Seguridad y Estadística).

## EL GUANTE ROJO

CHAGERBEN ZAJJIA & Cia, representantes en esta Capital de la acreditada casa francesa «LE GANT ROUGE», establecida en París, tienen el alto honor de avisar a su distinguida clientela que a fin de ensanchar su negocio en una forma más amplia y de poder servirles a medida de sus deseos, han trasladado su Almacén de la Casa-oficina del señor Jacinto Jijón y Caamaño, a la del señor Rafael Vasconez Gómez, Carreras Sucre y García Moreno, local situado frente al templo de la Compañía.

En él encontrarán un nuevo y selecto surtido de confecciones de la incomparable marca «Le Gant Rouge» y una variedad de artículos más, todos recientemente renovados y para todos los gustos, a precios de ocasión, ya que para estrenar el nuevo local hemos comenzado desde el 27 del mes pasado un ASOMBROSO BARRATILLO que durará solamente 15 días.

APROVECHAD PUES DE ESTA UNICA GANGA

Chagerben, Zajjia &amp; Cia.



## El Clero y la política

POR DOMINGO CRUZ,

Deán de la Catedral de Concepción

MEMORIA PREMIADA

POR LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Hoy, en medio de una de las más formidables luchas que jamás se han empuñado entre el bien y el mal, no es posible que se procure stenuar la verdad ni disimularla. . . . Todo se dice en materia de errores; preciso es que todo también se diga en materia de verdad.

PERÚ.

I

### Diversos sentidos de la cuestión

«Hay ciertas voces que expresando una idea general, aplicable a muchos y muy diferentes objetos, y en los sentidos más varios, parecen inventadas adrede para confundir. Todos las emplean, todos se dan cuenta a sí mismos de lo que significan; pero cada cual a su modo, re resultando una algarabía que lastima a los pensadores». (Balmes. *Criterio*).

Así se expresaba no hace muchos años uno de los primeros filósofos y cristianos pensadores actuales, y esas mismas palabras podrían aplicarse con la misma exactitud a la debatida cuestión que nos ocupa y que forma el asunto de este escrito: la participación del clero en la cosa pública o en la política.

Si se oye a diez diferentes personas que traten de este tema, sobre todo en ciertas épocas en que se discute con más ardor, es seguro que a penas se encontrarán dos que estén completamente de

acuerdo sobre lo que entienden por participación del clero en los asuntos políticos.

Si abrimos un periódico radical, tropezaremos al instante con frases como las siguientes: El clero no debe mezclarse en la política, por que su misión es puramente espiritual; el sacerdote debe limitarse a la oración y a la administración de los sacramentos; la confección de las leyes y su aplicación, el gobierno y la dirección de la sociedad pertenecen exclusivamente a los gobernantes. A la Iglesia no queda otro rol que el de obedecer pasivamente. Los que así escriben quieren de ordinario a firmar la absoluta autoridad de los gobiernos en materias morales y públicas desde que éstas se refieren a la sociedad; excluyen y niegan la autoridad de la Iglesia sobre las cuestiones sociales, las más importantes entre todas; limitan la jurisdicción de la Iglesia (a la que comúnmente atacan) a la dirección privada de los individuos; y cuando declaman contra la intervención del clero en la política, y piden su prescindencia, abogan por el ateísmo del Estado y de sus gobernantes.

Los liberales franceses acababan de dar un grande escándalo y de cometer una violencia inaudita, expulsando por tres veces de la Cámara al ilustre Conde de Mun, y han tomado por pretexto la inmixción o intervención del clero en la elección casi unánime de aquel digno candidato. Ellos han dicho que los obispos, aconsejando a los fieles que diesen

## MEDALLAS

Del Santo Cristo de la Agencia de Limpías, de la Virgen de la Medalla milagrosa, del Corazón de Jesús, del Corazón de María, de la Virgen del Carmen, de San José, de la Sagrada Familia, de San Vicente Ferrer, de la Virgen del Rosario, del Niño Jesús, de la Virgen María Auxiliadora, de la Virgen Dolorosa del Colegio de Quito, de la Beata Mariana de Jesús, del Niño de Praga, de la Virgen del Perpetuo Socorro, de San Alfonso María de Ligorio, de la Virgen del Lourdes, de la Virgen del Sagrado Corazón, de San Benito etc. etc.

LIBRERÍA DE CARLOS WEBER.

sus votos a candidatos católicos y enseñando que era ilícito elegir para los puestos de legislador a sujetos conocidamente impíos, habían perturbado el orden social y coartado la libertad de las elecciones políticas. Y sin embargo, los obispos y el clero francas no hacían otra cosa que recordar uno de los más obvios principios de la moral cristiana y aun de la moral natural. Se ve, pues, que muchos de los que atacan la inmixción del clero en la política entienden esta fórmula para la inmixción del clero y del Episcopado en las cuestiones morales que se refieren al orden social.

Quando se acercan en los países gobernados por el sistema representativo las épocas electorales, multitud de candidatos bullen y salen a luz, de todos los partidos y de todos los matices imaginables. Calculando la fuerza respectiva de los partidos, hay sujetos que desean ser apoyados por los electores católicos (que bien disciplinados, serán siempre el mayor número en las naciones católicas), pero que no pueden obtener ese honor por sus dudosos antecedentes y por lo desconocido de sus principios religiosos. Estos candidatos se presentan ellos mismos al pueblo católico y claman contra la intervención del clero en la política, porque preveen que el sacerdocio no los apoyará jamás para que obtengan un puesto en que tal vez más tarde traicionarían los gravísimos intereses de la Religión y de la sociedad. En este caso se da a la fórmula un sentido muy restringido, y se entiende por intervención del clero en la política únicamente la designación o recomendación de candidatos para los cargos públicos que se confieren por elección popular.

Observando con atención lo que sucede en los pueblos gobernados sobre base repu-

blicana o constitucional, se ve al instante que en todos ellos se forman ciertos grupos de ciudadanos, más o menos numerosos, que trabajan porque la sociedad sea gobernada según tales o cuales principios, o para satisfacer éstos o los otros intereses. Tal es el origen de los partidos políticos, cuya existencia llena gran parte de la historia de las repúblicas de la antigüedad y de la Edad Media, y forma el principal organismo social de los pueblos modernos: eupátridas y zengitas en Atenas, patricios y plebeyos en Roma, güelfos y gibelinos en Italia, torys y wings en Inglaterra, liberales y conservadores, aristócratas y demócratas en los pueblos contemporáneos, son nombres que a cada paso ocurren en la historia y que

## NOVEDAD

A la Librería Selecta de José M. Ortí, sita en los bajos del Palacio Arzobispal, carrera de Venezuela, han llegado Rituales, Oficios de Difuntos y las Misas del propio de Quito, según la Edición Vaticana.

También se encuentra un buen surtido de Música Religiosa conveniente para las funciones de la Iglesia.

Quito, febrero 22 de 1922.

Negocio de suma utilidad

Hará la persona que compare cualquiera de las dos casas o ambas juntas que están tan contiguas y situadas, la una en la carrera Chimborazo, y la otra en la carrera Bolívar; pues tienen agua propia, y un espacioso terreno para montar cualquier fábrica.

Los interesados pueden entenderse con el señor don Antonio Cevallos en su almacén junto a la Capilla Mayor.

## Aparicio Ribadeneira,

tiene el despacho de abogado en su casa No. 43, Carrera Bolívar. Consultas: de 9 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m.

## Para obsequios

Artículos de adorno para salón y tocador, en plata y plaqné, de primera calidad y de gran gusto artístico.

## Casa de Pardo

Joyería, Relojería y Optica  
Calle Venezuela, No 77 —QUITO.  
V. U. G.





## Carlos J. Mateus y García

realiza en su almacén, a precios sin competencia, sombreros para sacerdotes, calidad extra; neceser para señoritas y caballeros, arañas para luz eléctrica de Oristal de Bohemia, maletas de viaje, cortinas de seda, perfumería francesa y una infinidad de artículos europeos llegados en el último vapor.

explican frecuentemente las revoluciones y los cambios de gobierno en los diversos Estados.

La división de los partidos políticos se funda de ordinario en casos anteriores en la diversidad de principios y de ideas; pero hay muchos otros en los que el partido político tiene por base principal el interés de una persona, rey, príncipe o candidato, o de un grupo determinado de ciudadanos.

Así los grandes partidos de la Rosa Blanca y la Rosa Roja en Inglaterra tenían por objeto principal el triunfo de las casas nobles de York y de Lancaster; los de Visconti y Médicis en el norte de Italia, Doria y Spinola en Génova, Ursinos y Colonnas en Roma, bonapartistas en Francia, esparteristas y odonellistas en España, y cien otros análogos que en las naciones modernas podían citarse, han tenido por fin principal el obtener el predominio e influjo social para ciertas familias o para ciertos individuos y sus allegados.

En este caso el partido merece más bien el nombre de bando o bandería.

Se ha dicho en ese mismo sentido que el Clero no debe mezclarse en tal política, porque ajeno a los intereses materiales de ciertas familias e individuos, debe empuñar toda su acción en obtener el triunfo de la verdad y la virtud sobre la tierra. Y a fe que hay mucha razón en semejante afirmación, como extensamente lo manifestaremos más adelante. Pero aquí la palabra *política* se toma también en un sentido bastante restringido y muy distinto de los enunciados anteriormente.

Se ve, pues, que la fórmula vulgar de intervención del clero en la política se presta a acepciones muy variadas y hasta opuestas entre sí. Nuestra primera tarea al tratar de esta importante materia será entonces el despejar el campo y fijar el verdadero sentido en que

debe entenderse nuestra proposición.

### II

#### *De la falsa política que no conviene al Clero*

Desde luego salta a la vista que la política en el sentido de bandería es una ocupación no sólo impropia del estado sacerdotal, sino contraria a sus más sagrados deberes.

El sacerdote, hombre con sagrado por la unción santa del sacramento del Orden para promover la obra del Salvador del mundo y continuar sobre la tierra el ministerio de gracia y de doctrina del Hijo de Dios, no puede, sin desatender sus más premiosos deberes, dedicarse a extender el influjo de una persona o de un bando, por simpáticos que sean a su razón, o por más que favorezcan sus intereses temporales.

Podrían citarse innumerables textos del Evangelio, de las Cartas de los Apósto-

les, de los Concilios y Santos Padres en confirmación de esa doctrina. Nos limitaremos a unos pocos.

(Continuará.)

### Manera de enriquecerse

Está de venta, con el 25 por ciento de rebaja, una máquina Singer de pie, sistema gabinete, de lo más lujoso y moderno que ha venido a Quito. Sirve para coser y bordar en toda tela, desde la seda hasta el cáñamo; tiene todos los útiles necesarios.

También se vende una lujosa estufa eléctrica, con el 50 por ciento de rebaja.

Ambos objetos son enteramente nuevos y están en perfecto estado.

Referencias en El Derecho, Carrera Flores N° 39.

### Buen negocio

Se vende la casa de la señora Rosa Salazar de Ribadeneira. Está situada en la carrera Otopaxi y tiene instalación de luz, agua potable y excusado. Para promonores, puede hablarse con el Dr. Alfonso Ribadeneira en su oficina profesional Carrera Pichincha N° 31.

### Por la prensa católica

En la Administración de El Derecho se sirven las suscripciones del semanario LA VOZ DEL CIUDADANO. Recomendamos la lectura de esta importante publicación y pedimos a los católicos queñenos que se acerquen a nuestra redacción a recibir el expresado periódico, que cuesta el insignificante precio de veinte centavos mensuales.



### Relojes

Toda clase de relojes de oro, plata, níquel o acero. Relojes de repetición, cronógrafos, relojes de pulsera en oro, plata y níquel con máquinass finísimas. Relojes de pared y de mesa de la afamada fábrica norteamericana

### "Ansonia"

CASA de PARDO, Carrera Venezuella 77.  
Quito VIII E.

Especialmente cuando vimos los preparativos de la revolución radical contra el gobierno constitucional y legítimo, me valí de mi autoridad episcopal para prohibir a mis diocesanos toda participación en ese crimen de lesa-patria, y en caso de desobedecer a mi palabra, los hice responsables de todas las calamidades que debían venir. Les representé, y esto en abierta oposición contra la teoría liberal, que disparar el arma contra un soldado defensor de la autoridad legítima era ni más ni menos que un execrable asesinato.

A la fuerza militar estacionada en Portoviejo le recordé que el deber sagrado del soldado cristiano es defender al gobierno legítimo y guardar el juramento de fidelidad que ha jurado a la bandera de su país.

Si el Liberalismo considera todo esto como ingerencia indebida en el orden político, prueba por lo mismo que su principio

Iglesia; Nuestro Señor Jesucristo, si hubiere seguido el consejo que usted me da, si hubiere tomado las ideas de los judíos y en especial de los fariseos, jamás le hubieran crucificado!»

En verdad, cuando el Liberalismo ve que los eclesiásticos fieles a su deber se oponen a sus miras, cuando les oye inculcar al pueblo la obligación de obedecer a las autoridades y de alejarse de la revolución, ¡ah! entonces se pone su consabida máscara y, afectando una indignación santa, se da la misión de censurar a estos sacerdotes como olvidados de la dignidad de su carácter y acusarlos de indebida ingerencia en las cosas políticas.

Cuando, al contrario, algún desgraciado eclesiástico se hace revolucionario liberal, cuando concurre a los clubs de la subversiva facción; cuando algún prelado consiente en callar siempre, permitiendo que corran libre-



## De Guayaquil

Marzo 2 de 1922.

El Derecho.—Quito.

Enormes son los perjuicios que está ocasionando el fuerte invierno; en el Golfo precautose un fuerte temporal, poniendo en peligro ocho balandras; corriendo más peligro la balandra Reina de los Mares, que venía en viaje a Guayaquil.

—Un colaborador de El Guante denuncia graves cargos acerca del contrato celebrado con el Gobierno para las reparaciones del Crucero *Cotopaxi*; pues se derrochan sin misericordia los dineros de la Nación, en una obra que lleva trasas de no terminar jamás. Ojalá el gobierno ponga cuanto antes remedio a tantos abusos.

—Llegó de esa Capital don Gustavo Aguirre O.

—Para después de pocos días se anuncia la aparición de una nueva Revista, cuyo director será el señor C. Garaicoa.

—De las regiones cacaoteras se reciben graves noticias respecto a terribles inundaciones que amenazan con echar a perder la próxima cosecha de cacao.

—Se fue para Ambato el señor doctor Juan J. Castro, Ministro de la Corte Superior de esta ciudad.

—Próximamente se reunirá el Directorio del Partido Conservador, a fin de resolver lo conveniente para terciar con entusiasmo en las próximas elecciones de Diputados.

Corresponsal.

Suscríbase Ud a este  
DIARIO CATOLICO

## Crónica

### Reorganización conservadora

Comunicaciones venidas de Ibarra nos traen la grata noticia de que el Directorio Provincial Conservador de Imbabura, en su última sesión, se ha reorganizado definitivamente, nombrando los vocales que le faltaban para seguir funcionando normalmente.

Mucho nos alegramos que el importante Directorio Conservador de Imbabura, sin declinar un punto de su reconocido y probado patriotismo, consciente de sus sagrados deberes para con la Patria, haya entrado en una era de acción. Hoy sobre todo que los buenos ecuatorianos se proponen terciar decididamente en el próximo torneo electoral. Así es como logramos salvar a la Patria. ¡Adelante!....

### Nuevo turno de boticas

Se ha ordenado el siguiente nuevo turno de Boticas de esta capital en el orden que a continuación se expresa.

Marzo: Comercio, Sud Americana, Universal y Sucre.

Abril: Alemana, Danesa, Internacional y Moderna.

Mayo: Inglesa, Central Parisiense y Nacional.

En los meses sucesivos se guardará el mismo orden que en estos tres primeros meses.

### Movimiento demográfico

El movimiento demográfico del cantón Quito, durante el mes de febrero último ha sido el siguiente:

Nacimientos.—Varones legítimos, 209; Mujeres legítimas, 197; varones ilegítimos, 85; mujeres

ilegítimas, 98. Total, 529.

Defunciones.—Hombres solteros, 85; mujeres solteras, 84; hombres casados, 26; mujeres casadas 17; hombres viudos, 5; mujeres viudas, 18; acidos sin vida, 18. Total 245.

A favor de la población, 294.

Matrimonios, 76; reconocimientos, 6.

### De agricultura

La Junta de Fomento Agrícola ha resuelto confiar al señor Director General de Agricultura, en el sentido de que consiga de las Juntas de Fomento Cantonales presten su cooperación pecuniaria, a fin de realizar del mejor modo posible la exposición pecuaria que se efectuará con motivo del Centenario de la Batalla del Pichincha.

### Sigue la especulación

Por una correspondencia telegráfica venida de Guayaquil, sabemos que el contrato celebrado por ciertos representantes del Gobierno en esa ciudad, para reparar el crucero *Cotopaxi*, está resultando desastroso para la nación; pues habiendo sido el Gobierno el que contribuyó con la suma de cinco mil sucres para el trabajo de la parrilla que debía servir para recibir el buque, resulta que hoy es éste quien tiene que pagar al contratista, según dice el Correspondiente de Guayaquil, la suma de veinte sucres diarios por concepto de parrillaje.

De ser cierta esta información, es al Gobierno a quien corresponde velar por los dineros del pueblo, dictando medidas oportunas a fin de cortar de raíz los abusos que tienden a lesionar gravemente los intereses de la nación.

## Social

A consecuencia de una caída se halla indispueta en su salud la distinguida matrona, señora doña Clorinda Gangotena de Fernández Madrid Hacemos votos por su pronta mejoría.

—Completamente restablecido se encuentra el señor doctor Leopoldo Pino, Ministro de la Corte Suprema de Justicia.

—Una ligera mejoría ha experimentado el señor don Delfín B. Triviño, Ministro de Gobierno.

—Hállase dehcada de salud la señora Schiavett de Serauz, esposa del señor Secretario de la Legación de Chile.

—En el mismo estado continúa el señor don Carlos Espinosa C.

—Enfermo se halla el señor doctor Carlos A. Miño.

## Convocatoria

De orden del Presidente del Directorio Provincial Conservador del Pichincha, se convoca a sus miembros a una sesión que tendrá lugar el domingo, 5 del presente, a las 10 a. m., en la casa del Dr. Virgilio Chiriboga.

El Secretario.

## Aurelio Guambaña Jarrín

Escultor azuayo

Tiene el honor de saludar a los Venerables señores Párrocos y Rectores de iglesias de la Arquidiócesis, a quienes ofrece sus servicios en toda clase de trabajos concernientes a escultura religiosa. Especialidad en estatuas de madera, des 15 centímetros hasta tamaño natural; también arregla estatuas antiguas que por imperfectas están abandonadas, ofreciendo dejarlas al estilo moderno y a satisfacción del cliente.

Taller—Ciudad de Ambato  
calle Rocafuerte

## Departamento de arriendo

Se arrienda un departamento amueblado o sin muebles en la casa N° 26, carrera Esmeraldas. Los interesados pueden pedir informes a su propietaria.

Georgina Vivanco

## Se vende

Un birloche FAETON, muy bonito, elegante, nuevo y en un precio sumamente barato. Referencias en esta imprenta.

## Leonidas P. Zurita

Ha trasladado su Gabinete Dental a la Carrera Guayaquil N° 33, casa de la señora Ana Ortega de Cabezas, frente a la Botica Universal.

Anuncie usted en este diario y tendrá éxito

16 ¿Teocracia o Democracia?

mente las publicaciones más impías, ¡oh! entonces cambia la cosa. Estos eclesiásticos son encomiados como verdaderos patriotas; el Liberalismo, lejos de censurar su participación en la política, la acepta de buen grado. Estos ministros de la Iglesia, que así se olvidan de su deber, son celebrados por los órganos de la secta como modelos acabados de prudencia y de dulzura evangélica; todos los demás Prelados y sacerdotes son tratados de fanáticos e ignorantes, de viles y ambiciosos especuladores. En efecto; me parece que oigo ya las explosiones del furor sectario contra el Ilmo. señor Obispo de Pasto; ya retumban a mis oídos todas las declamaciones de su conocido diccionario de insultos.

Esta táctica y astucia del Liberalismo, demasiado la hemos experimentado nosotros durante los diez años que desempeñamos el sagrado ministerio en la dió-

¿Teocracia o Democracia? 17

cesis de Portoviejo. Jamás y en ninguna ocasión, ni yo ni mis sacerdotes, hemos consentido en ingerirnos en los proyectos de los diversos partidos. Aun instado por ciertas autoridades públicas para que con mi influjo personal y el de mi clero favoreciera sus gestiones electorarias, siempre me he negado a esta pretensión, procurando con vencer a los solicitantes de lo impropio que era.

Toda nuestra acción política ha consistido en decir a los magistrados y empleados públicos que debían observar la ley de Dios y dar al pueblo ejemplo de verdaderos cristianos. Respecto del pueblo, toda nuestra acción política se ha reducido a obedecer al mandato que San Pablo da al Obispo de Creta: «Amónéstales que estén sujetos a los príncipes y a las autoridades, y que obedezcan a lo que se les manda».